



E.S.E.
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL
BARBOSA, ANTIOQUIA

ACTA DE INICIO CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Consecutivo Contractual: Nº CSP-072-2025	Fecha Elaboración: JUNIO 04 DE 2025 Lugar: BARBOSA, ANTIOQUIA
DE LAS PARTES CONTRACTUALES	
Entidad Estatal Empleadora: ESE HSVPB NIT - Nº 890.905.193-7	Representante Entidad Empleadora: DIEGO ALFONSO MONTOYA GRAJALES C.C. 15.923.921
Domicilio: Carrera 17 N°10 – 34, Barbosa, Antioquia, Colombia / notificaciones@esehsvpbarbosaantioquia.gov.co	
Contratista: ANDRES FELIPE CATANO JARAMILLO	Identificación del Contratista: CC: 1.193.538.909
Domicilio: Carrera 20 N 19-23 -Barbosa -Antioquia/ felipetsocial@gmail.com	

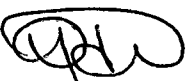
REFERENCIA GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: Prestación de servicios como PROFESIONAL COMPLEMENTARIO-TRABAJADOR SOCIAL, ejecutando actividades en el área Urbana del Municipio de Barbosa, en aras de contribuir con el fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud, mediante la conformación de los equipos básicos de atención en salud, según lo establecido en la Resolución número 00001184 del 4 de julio de 2024 y en el documento "*Lineamiento técnico - operativo de equipos básicos de salud: conformación, operación y seguimiento*" versión actualizada 3. Agosto de 2024.

Valor Contractual: \$14.250.000	Duración: Hasta el 03 de septiembre de 2025.
Domicilio Contractual: MUNICIPIO BARBOSA, ANTIOQUIA	Supervisión y Control: SUBDIRECCION CIENTIFICA

En el Municipio de Barbosa - Antioquia, en la fecha relacionada, en el despacho de la Gerencia de la E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE BARBOSA - ANTIOQUIA se reunieron: doctor **DIEGO ALFONSO MONTOYA GRAJALES**, Gerente de la E.S.E. , **ANDRES FELIPE CATANO JARAMILLO** en calidad de CONTRATISTA y **JUAN DAVID NOREÑA BARRIENTOS**, como Supervisor del Contrato, a efectos de determinar el INICIO CONTRACTUAL, señalándose como término para la vigencia del contrato el período comprendido entre el **04 de junio al 03 de septiembre de 2025**.

En consecuencia, para todos los efectos legales, a partir de la fecha de inicio en cita surgen las obligaciones contractuales para las partes.

 DIEGO ALFONSO MONTOYA GRAJALES Gerente y representante legal	 ANDRES FELIPE CATANO JARAMILLO Contratista
 JUAN DAVID NOREÑA BARRIENTOS Supervisor	